

Ahora
ÓLVEGA
(SORIA)

El fenómeno
ÓLVEGA
resiste la crisis

Si eres **SOCIO de FOES,**

beneficiate de las **condiciones especiales**

en **nuestros TPV 'S**




Caja rural de Soria

FOES 
FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES SORIANAS

Sumario

- 4. Ólvega
- 6. Friólvega
- 7. Emiliano Revilla
- 8. Climatewell
- 12. Acuerdo CECAL & CEIM
- 14. Convenio CECAL y Portugal
- 15. FOES informa
- 18. Gripe A
- 20. Prevención Riesgos Laborales
- 21. Red Agentes Innovación
- 22. Formación
- 24. Por partes
- 30. Perfiles

Edita:

Federación de Organizaciones
Empresariales Sorianas (FOES)

Redacta:

FOES

Diseño gráfico y maquetación:

PACO CASTRO CREATIVOS

Imprime:

Arteprint

Depósito Legal:

SO-23/2004

Publicidad:

975 233 222 / foes@foes.es

Nota: Esta publicación no se responsabiliza de las opiniones vertidas en la misma por sus colaboradores. Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta revista, bajo cualquier forma, sin autorización y por escrito de los titulares del copyright.



Estamos en los últimos meses del año y es momento de reflexionar y analizar lo que ha sucedido a lo largo del año o mejor dicho, lo que no ha sucedido, así como las perspectivas que se vislumbran para el próximo 2010.

Esto es precisamente lo que debería hacer el Gobierno del Estado porque con sus planteamientos y su ineficacia, no sólo no está contribuyendo a afrontar la situación económica de crisis que estamos viviendo, si no todo lo contrario. Y si no que nos lo digan a nosotros, los empresarios, que en vez de ayudarnos a seguir generando empleo pretende ponernos más obstáculos todavía para continuar desarrollando nuestra actividad empresarial, de modo que sea misión imposible nuestra supervivencia, salvo que el fin último sea..... ¡declararnos especie en extinción!

Pero ¡cómo el Gobierno va a apoyar a los empresarios, si ni tan siquiera, es capaz de respetarnos!. Sólo hay que ver como, día tras día, con su actitud deslegítima a toda la clase empresarial española a través por ejemplo, de sus ataques y de su falta de diálogo con las Confederaciones que defienden a nivel nacional los intereses de los empresarios, como son CEOE y CEPYME.

Es un acto de irresponsabilidad por parte del Gobierno y sobre todo de ignorancia, no saber a quienes representan estas organizaciones, que están formadas por asociaciones autonómicas y asociaciones provinciales como FOES, cuyos socios son autónomos, pequeñas y medianas empresas, micropymes... de todos los sectores de actividad, que se unen y se asocian para que su voz se oiga.

No respeta a los empresarios y no sólo no piensa en las empresas, si no que las ignora, y de modo manifiesto, como así lo acreditan medidas planteadas por el Gobierno, como por ejemplo, la subida de los impuestos indirectos, que provocará, sin duda alguna, un mayor retraimiento del consumo.

Y es que al Gobierno le va a dar, le está dando ya, ¡tortícolis! porque mira sólo hacia un lado, y un país, no se gobierna mirando sólo hacia un lado. Escuchar a los empresarios es prioritario y cuando menos democrático, porque somos nosotros los que generamos riqueza, somos nosotros los que creemos en una idea empresarial y saltamos obstáculos para ponerla en marcha, somos nosotros los que nos arriesgamos, somos nosotros los que luchamos por la supervivencia de nuestras empresas y de nuestros trabajadores, y en definitiva, somos nosotros los que creamos empleo, que es lo que más nos importa ahora a todos, incluidos nosotros, los empresarios.

Santiago Aparicio Jiménez
Presidente de FOES



El fenómeno ÓLVEGA resiste la crisis

En este número de la Revista "Soria Empresarial" que editamos desde la Federación, hemos querido dedicar varias páginas a una localidad de nuestra provincia que es ejemplo de desarrollo, prosperidad, modernidad e innovación; características imprescindibles para la supervivencia de la actividad empresarial, sobre todo en momentos como los actuales en los que tan difícil está siendo permanecer en el mercado para muchas pequeñas y medianas empresas de nuestra tierra.

Ólvega ha desafiado a la crisis, no en vano en su pasado, ha sabido superar todos los obstáculos que el fenómeno de la deslocalización provocó en la localidad. Y no sólo está haciendo frente a la actual situación económica, si no que está en

continua expansión industrial, tal como lo avalan las 40 empresas implantadas en el nuevo Polígono Industrial Emiliano Revilla y el gran interés que ha despertado en numerosas empresas la Campaña "Ahora Ólvega", cuya finalidad es dar a conocer las ventajas y facilidades que la comarca del Moncayo ofrece a los empresarios para instalarse en su suelo industrial.

Todo nuestro apoyo y toda nuestra admiración para esta tierra, abonada al progreso y al desarrollo.

Santiago Aparicio Jiménez
Presidente de FOES

Ólvega siempre ha tenido una clara tradición industrial. Hace un siglo ya hubo explotaciones mineras y desde los años 60 su industria cárnica de embutidos ha sido y es una referencia a nivel nacional. En la actualidad dispone de uno de los polígonos industriales más importantes de la zona y de la provincia. Y es que desde hace siete años la inquietud empresarial y el espíritu de innovación unidos a las subvenciones establecidas a nivel nacional por el Ministerio de Industria (Plan de Incentivos Regionales y Ayudas de Reindustrialización establecidas para la provincia) y los complementos de incentivos a nivel regional establecidos por la Junta de Castilla y León han permitido que una gran diversidad de empresas hayan instalado su industria en Ólvega.

Esto ha hecho posible ampliar, año tras año, sus plantas productivas que se han ido localizando desde 2002 en el Polígono Industrial de La Loma, en la actualidad Polígono Industrial Emiliano Revilla.

Recientemente y fruto del agradecimiento y reconocimiento a uno de sus hijos más ilustres, Emiliano Revilla, el Polígono Industrial de La Loma ha recibido esta nueva denominación y es que es a él a quien se le atribuye el mérito de que en estos momentos de crisis económica, la localidad olveguesa sea una de las pocas que está viviendo un continuo crecimiento expansivo industrial.

En apenas 7 años 40 empresas se han implantado en el Polígono Industrial Emiliano Revilla de Ólvega

Así desde su creación en el año 2002 la evolución de la inversión industrial en el nuevo Polígono ha sido vertiginosa desde esos algo más de 10 millones de euros iniciales hasta los casi 100 millones de euros actuales.

El Polígono dispone de 1 millón de metros cuadrados de suelo que ya han sido ocupados lo que ha obligado a una ampliación de otro millón de metros cuadrados que están en ejecución en estos momentos.

Altamente equipado con todos los servicios y la logística necesaria de un moderno y competitivo polígono para el desarrollo de la actividad industrial, ofrece a cualquier empresa las mejores condiciones y todas las facilidades para asentarse y crecer con un precio muy asequible de su suelo industrial.

Esto viene avalado por las 40 empresas de diversos sectores de actividad (industrias manufactureras y empresas de servicios y logística) que se han implantado desde su construcción hace siete años, de las cuales algunas de ellas han ampliado sus instalaciones.

A día de hoy, más de medio centenar de empresas de diferentes sectores, energías renovables, transporte, hostelería, talleres o consultorías, han mostrado interés en ubicar-

se en este Polígono Industrial, gracias a la Campaña "Ahora Ólvega" puesta en marcha para incentivar el asentamiento de empresas y de población que está dando ya sus primeros frutos.

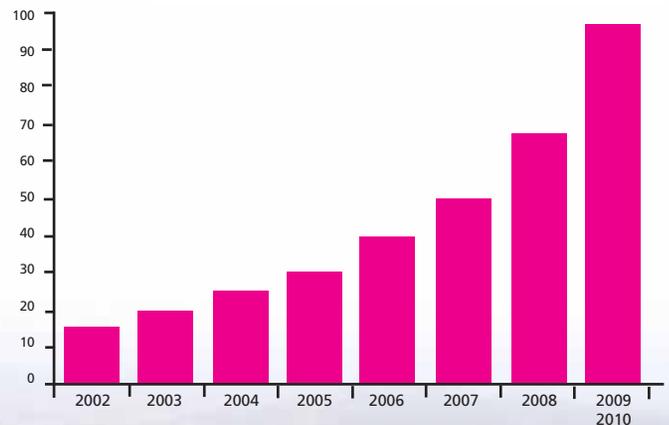
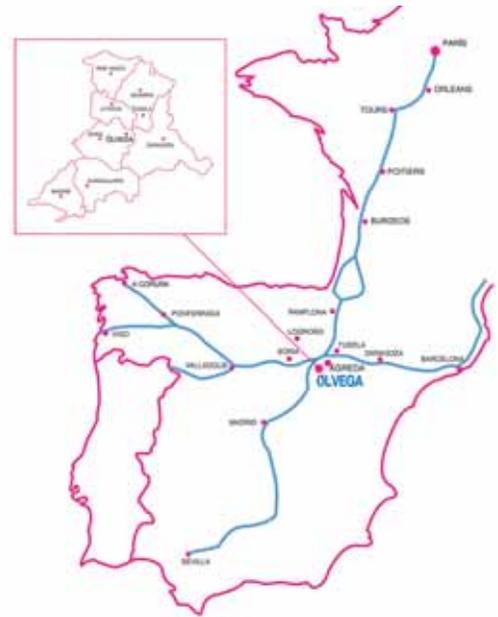
Así a través de Internet, folletos divulgativos distribuidos en Navarra, La Rioja, Aragón, Cataluña y Madrid, una amplia campaña de difusión en los medios de comunicación así como mediante inserciones publicitarias en los camiones de la empresa olvegueña Molinero Logística, bajo el lema "Ahora Ólvega", se pretende captar la atención de empresarios que tengan proyectos empresariales, ofreciéndoles detallada información sobre todas las ventajas que encontrará en Ólvega y en su Polígono Industrial.

La localidad olvegueña da trabajo a 2.584 personas siendo una mano de obra altamente cualificada con una arraigada cultura industrial en parte como resultado de un proceso de adaptación y diversificación que se ha llevado a cabo en los últimos años.

Además de su indudable enclave estratégico en la mitad norte de la Península, centro logístico y de comunicaciones norte-sur y este-oeste, la localidad goza de los equipamientos y servicios propios de una moderna ciudad con una amplia oferta de vivienda nueva y vivienda social a precios muy económicos.

Sin duda alguna es un ejemplo a seguir y un elogio a la esperanza más aún si cabe en tiempos de crisis. La unánime confirmación de las cosas bien hechas tiene nombre y se llama Ólvega, que se erige en un vergel, para proclamar la fertilidad de un espacio abonado al progreso y al desarrollo.

Con la Campaña "Ahora Ólvega" medio centenar de empresas se ha interesado por la localidad



EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN INDUSTRIAL EN ÓLVEGA



Friólvega

inaugura el mayor almacén frigorífico del país



Tras seis décadas de historia, Friólvega lidera el sector logístico en frío en la región y es la séptima de España

La empresa olveguesa Friólvega, del grupo empresarial Molinero Logística inauguró el pasado 4 de septiembre la última ampliación de sus instalaciones ante los casi 600 invitados allí congregados, entre ellos algunos de los mayores exponentes de la economía provincial y regional así como destacadas autoridades castellano y leonesas.

Este ambicioso proyecto hecho realidad, más si cabe aún en los duros momentos de crisis que vive la economía en general y las empresas en par-

ticular, ha supuesto una inversión de 12 millones de euros y ha permitido alcanzar casi 300 puestos de trabajo. Así Grupo Molinero Logística ha pasado de 93 trabajadores en el año 2004 a los 284 con los que cuenta en la actualidad.

La empresa que acumula ya una inversión de 50 millones de euros cuenta con 200 camiones frigoríficos en continua renovación que ofrecen servicios integrales de logística en los

que se incluye desde la recogida y almacenamiento hasta el envasado y la expedición de pedidos así como la elaboración de lotes promocionales.

Sus clientes se ubican en toda Europa y la situación estratégica de Ólvega en la Península les permite llegar en menos de cinco horas al 85% de la población activa según puso de manifiesto durante dicha inauguración el gerente del grupo, Javier Jiménez, quien junto a su hermano Miguel dirigen el negocio familiar fundado en los años 40 por su padre, Eugenio Jiménez.

Las instalaciones alcanzan los 80.000 metros cuadrados y la capacidad de almacén frigorífico es de 160.000 metros cúbicos a -28 ° pudiendo automatizar hasta 900 palets al día, lo que convierten a Friólvega en el almacén frigorífico con mayor capacidad del país.

En 2008 tuvo un volumen de facturación de 27.200.00 euros y en lo que va de año se aproxima a los 29 millones con una estimación a finales de 2009 de 35 millones, lo que representaría en este caso un incremento del 29% con respecto al año anterior.





Ólvega rinde homenaje a Emiliano Revilla

dándole su nombre al Polígono Industrial

// De las empresas de Ólvega a Emiliano Revilla Sanz. Las oportunidades no son producto de la casualidad, son resultado del trabajo". Este es el texto que aparece en el monolito que los olvegueros han dedicado al prestigioso empresario, que recoge una de las frases más pronunciadas por él y sintetiza la filosofía de vida de este extraordinario hombre, de personalidad excepcional que se ha caracterizado siempre por su entrega al trabajo y el amor a su pueblo.

En un emotivo acto e inesperado para el propio homenajeado, Ólvega brindó un merecido y sentido reconocimiento a Emiliano Revilla, dando su nombre al Polígono Industrial, dedicándole también un monolito que se ha ubicado en la rotonda central del citado Polígono.

Así desde el pasado día 4 de septiembre, el Polígono Industrial La Loma ha pasado a denominarse Polígono

Industrial Emiliano Revilla, reconociendo de modo unánime todos sus paisanos, la dedicación continuada, el esfuerzo titánico, el tesón y el trabajo incansable de este empresario, que ha contribuido con su férrea voluntad y su enorme ilusión al crecimiento y desarrollo de su localidad natal durante los últimos 50 años y muy especialmente en las dos últimas décadas.

No en vano, la comarca no sólo ha superado el fenómeno de la deslocalización con el cierre en 2001 de Delphi y la recolocación de sus 600 trabajadores así como los sucesivos cierres y despidos de Levi's y Cárnicas Ejea con 178 y 40 trabajadores respectivamente recolocados también, si no que en momentos

de crisis económica, ha sido capaz de seguir prosperando, siendo una de las pocas localidades que está viviendo un continuo crecimiento expansivo industrial. Buena prueba de ello son las 40 empresas instaladas en su Polígono Industrial, construido hace apenas 7 años en el que ha sido ocupado ya el millón de metros cuadrados de suelo disponibles y que está siendo ampliado actualmente con otro millón de metros cuadrados.

En definitiva, Ólvega ha sabido posicionarse en el mapa de nuestro país y se ha convertido en referencia y modelo de desarrollo industrial, tanto a nivel provincial, regional como nacional. Este exitoso modelo de desarrollo industrial liderado por Emiliano Revilla, ha combinado acertadamente la creación de nuevas, modernas y productivas empresas, habiendo hecho de Ólvega la zona más desarrollada y puntera de la provincia de Soria desde el punto de vista empresarial.

Las oportunidades no son producto de la casualidad, son resultado del trabajo



...la personalización de sus CD's no es tan costosa como pueda imaginar...

...solicítenos información sin ningún compromiso

Cantidad adaptable, desde el mínimo de 10 ejemplares..., consulte precio.



El Rey de Suecia Carl XVI Gustaf inaugura la fábrica de ClimateWell en Ólvega, la primera de producción de tecnología Frío Solar en el mundo

La compañía hispano-sueca, líder en climatización eficiente y sostenible, inauguró el pasado día 22 de septiembre su primera fábrica de producción de tecnología Frío Solar en el mundo. El acto de inauguración estuvo presidido por Su Majestad el Rey de Suecia, Carl XVI Gustav y contó con la presencia de numerosas autoridades locales, provinciales y regionales así como con los máximos representantes de ClimateWell, Fred Andersson y Luis Malo de Molina, Presidente de ClimateWell AB y de ClimateWell Ibérica, respectivamente, que actuaron como anfitriones del evento.

Con sede central en Estocolmo (Suecia) ClimateWell cuenta en la actualidad con una plantilla de 60 personas de las cuales 40 están integradas en el Departamento de I+D. Fue en 2001 cuando nació la compa-

La tecnología Frío Solar permite llegar a un ahorro del 85 % del consumo energético y una reducción de 15.000 kgs de emisiones de CO2 al año

ña de la mano de dos visionarios, Göran Bolin y Ray Olsson, que compartían la misma idea revolucionaria, crear una bomba de calor térmica que fuera sostenible económicamente y respetuosa con el medio ambiente. En 2006 entra en el accionariado un grupo de inversores españoles que promueven la idea de convertir España en el primer centro de producción y distribución para Europa de la compañía. Así en marzo de 2007 se inaugura en Madrid su primera oficina comercial y el showhouse de Madrid.

En noviembre de 2008 finaliza la construcción de la primera fábrica situada en Ólvega que cuenta en estos momentos con una plantilla de 40 profesionales.

De este modo ClimateWell en la fábrica de Ólvega produce una enfriadora de absorción que tiene la capacidad de almacenar energía térmica y utili-



zarla posteriormente para climatizar (refrigeración y calefacción) y para abastecer de agua caliente sanitaria en viviendas y otros edificios como hospitales, centros comerciales y hoteles.

Este sistema de climatización único se caracteriza por su gran eficiencia energética, capaz de ahorrar hasta un 85 % de consumo energético y de reducir 15.000 kgs de emisiones de CO2 al año.

La tecnología Frío Solar de ClimateWell cuenta con la capacidad especial de almacenar energía y convertir el agua caliente producida por los captadores solares en refrigeración y calefacción sin necesidad de utilizar electricidad. Elimina la necesidad de utilizar

combustible, electricidad o gas para la climatización de interiores, ya que, a través de energía solar térmica, ClimateWell es capaz de ofrecer frío en verano y calor en invierno y abastecer la necesidad de ACS (Agua Caliente Sanitaria) garantizando una temperatura constante durante todo el año.

La planta de producción en Ólvega suministra la demanda de España y de la mayoría de países de Europa entre los que destacan Bélgica, Italia, Francia, Irlanda, Austria, Suiza o Alemania. En Australia, la compañía ha firmado un contrato de 200 máquinas para climatizar colegios públicos y recientemente ha llegado a un Acuerdo con la Fundación Clinton para colaborar en la Clinton Climate Initiative para

impulsar la tecnología de Frío Solar en C40, asociación que reúne a las cuarenta ciudades más grandes del mundo.

En el año 2008 The Guardian nombró a ClimateWell "la empresa con más posibilidades de cambiar el mundo". Esta firma hispano-sueca revolucionó el sector con su unidad de Frío Solar CW10, que utiliza la tecnología de absorción de triple fase patentada por la compañía. Con el éxito de este producto la empresa recibió el galardón del Foro Económico de Davos como Pionero Tecnológico 2007 y está incluida en el Global Cleantech 100 como una de las 100 compañías de tecnología limpia más prometedoras del mundo.

ASESORES JURÍDICOS, LABORALES,
FISCALES Y CONTABLES • AUDITORÍAS
CONSULTORÍA • RECURSOS HUMANOS
PATENTES Y MARCAS • CORREDURÍA
DE SEGUROS • FRANCHISING
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



C/. Doctrina 2, Bajo
Tfno/Fax. 975 230 344
42002 SORIA

<http://www.adade.es>
e-mail: soria@adade.es

Póngase a trabajar. Nosotros resolvemos sus problemas.

¿Qué valoración hace de la reciente inauguración de la fábrica de Ólvega y de la presencia del máximo representante de la corona sueca en dicha inauguración?

Para ClimateWell fue un gran honor que el Rey de Suecia presidiese la inauguración oficial de nuestra fábrica de Ólvega, su presencia en el acto fue recibida con gran entusiasmo por parte de nuestros socios y la gente de Soria. La idea de invitar al Rey de Suecia surgió hace tiempo porque conocíamos las inquietudes del Rey por los asuntos medio ambientales. ClimateWell tiene una tecnología única y muy reconocida de Frío Solar que va a ayudar a reducir las emisiones de CO2 y la dependencia energética de Europa en la climatización de edificios, donde se consume cerca del 50% de la factura energética total, además la Planta de Ólvega es la primera, a nivel mundial que está exclusivamente dedicada a la producción de máquinas de Frío Solar.

Con todos estos componentes y siendo ClimateWell una compañía sueca, con capital español, el Consejo de ClimateWell inició unas largas gestiones, que inicialmente tenían muy pocos visos de éxito, pero con la perseverancia y trabajo, además de contar con la ayuda de las Embajadas en Estocolmo y Madrid, se culminó con éxito el proceso. Esta inauguración real es un espaldarazo y un acicate para todo el Grupo ClimateWell a seguir mejorando la tecnología y los productos con el fin de estar siempre en la vanguardia mundial del ahorro energético y de la preservación del medio ambiente.

La visita se enmarcaba en la Misión Tecnológica Real que organiza La Real Academia de Ciencias de las Ingenierías Sueca, lo que ha permitido mostrar a una treintena de los ingenieros de mayor prestigio de Suecia. Respecto a la realidad industrial de Ólvega, tengo que comentar, que tanto el Rey, como los miembros de la Misión se quedaron gratamente impresionados, hecho que también fue comentado por diversos invitados extranjeros y nacionales que no conocían la localidad soriana.

Su Majestad, muy acertadamente, animó, en estos tiempos de crisis, a invertir en nuevas tecnologías que ayuden a preservar la tierra para próximas generaciones.

En ClimateWell consideramos que el acto de inauguración fue todo un

Luis Malo de Molina



Ingeniero Industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, cursó el Programa de Alta Dirección de Empresas de IESE. Tras una larga etapa en el Grupo BBVA en las áreas de Política Industrial, Banca Corporativa y Banca Internacional se incorporó como Director de Operaciones de Corporación Industrial IBV además de pertenecer a varios Consejos de Administración de empresas de actividad industrial y de carácter internacional. En la actualidad además de presidir ClimateWell Ibérica, es Consejero de ClimateWell, A.B. y Presidente de Utilsun, S.L., accionista de referencia en la compañía.

éxito y superó nuestras expectativas, por lo que estaremos siempre agradecidos al Rey de Suecia.

¿Por qué fue elegida la localidad olveguña para ubicar esta nueva fábrica?

Han sido muchos los motivos y estudios comparativos que nos llevaron a decidirnos por Ólvega. Por un lado, el espíritu de innovación de la región. Ólvega tiene el magnífico Parque Industrial "Emiliano Revilla", en pleno desarrollo, que es un enclave atractivo para las empresas especializadas en investigación, energías renovables e industria limpia, además de su excelente situación geográfica y disponibilidad de mano de obra especializada. Por otro lado, hemos recibido el apoyo por parte de Emiliano Revilla y de todo el Ayuntamiento. El entendimiento con la Junta de Castilla y León ha sido perfecto desde el principio y nos ofrecían las mejores condiciones y todas las facilidades para asentarnos y crecer.

Hasta este momento creemos que la elección ha sido todo un acierto y estamos muy satisfechos.

¿Qué dificultades o que facilidades encontraron para instalarse en Ólvega?

Como he comentado anteriormente, solo encontramos facilidades para instalarnos en Ólvega. Aparte del buen entendimiento con las instituciones locales, también tengo que destacar la positiva actitud del Ministerio de Industria a través del Plan de incentivos regionales y ayudas de reindustrialización establecidas para Soria y los estímulos de la Junta de Castilla-León para Ólvega.

¿Qué peculiaridades que la hacen única son las que definen a la planta de producción inaugurada?

Se trata de la primera fábrica que produce el sistema de climatización Frío Solar en el mundo y será la encargada de abastecer la demanda del mercado internacional. La tecnología Frío Solar es un sistema de climatización pionero y único en el mundo, que cuenta con la capacidad especial de almacenar energía y convertir el agua caliente en refrigeración y calefacción, sin necesidad de utilizar electricidad. La fábrica de ClimateWell en Ólvega produce las enfriadoras de absorción, con la novedosa tecnología de los 3 estados, que hacen posible este sistema de climatización eficiente y sostenible.

Actualmente, hemos construido unos 3.700 m², donde la capacidad futura podría llegar 12.500 máquinas anuales, además se podría llegar a una construcción máxima de 20.000 m², por lo que desde Ólvega se podrá atender durante muchos años el mercado mediterráneo y europeo.

Un ambicioso proyecto en tiempos de crisis ¿considera que es tiempo también de oportunidades y tiempo de invertir en un futuro sostenible?

ClimateWell acaba de ser seleccionada por la lista Global Cleantech 100, elaborada por The Guardian. Este ranking destaca a las empresas privadas de tecnologías más prometedoras del mundo. Esto nos da una idea de la apuesta por la innovación, por la tecnología limpia y por el respeto del medio ambiente de la compañía, unos valores que nos enorgullecen y nos convierte en una empresa moderna que busca soluciones para mejorar el mundo. En ClimateWell, al igual que el Rey de Suecia, estamos convencidos de que en tiempos de crisis es cuando surgen las oportunidades y cuando hay que hacer apuestas innovadoras y rompedoras. Un ejemplo es que estamos diversificando las aplicaciones de nuestra tecnología. Antes nos dirigíamos a las viviendas unifamiliares y ahora hemos introducido nuestro sistema en el sector residencial, centros comerciales y hoteles, entre otros.

La sostenibilidad es una visión y una apuesta por el futuro. Además, en el caso de España, hay que tener en cuenta que la carestía del petróleo, la dependencia energética y la hipoteca eléctrica de todos los españoles ha provocado una firme apuesta del

Gobierno por la eficiencia energética. Lógicamente este marco es muy beneficioso para nuestro negocio. Al fin y al cabo, el Frío Solar de ClimateWell es un sistema de climatización de gran eficiencia energética, destinado a cualquier tipo de inmueble y rentable desde el primer día.

¿Cómo está nuestro país respecto a otros países en materia de investigación y desarrollo y en energías renovables? ¿y nuestra provincia?

En España hubo un boom hace unos años para impulsar el desarrollo de las energías renovables. Se dieron muchas facilidades para su instalación con subvenciones y se aplicaron leyes como el Código Técnico de la Edificación para favorecer su desarrollo. Actualmente, estamos esperando la nueva Ley de Energías Renovables y Eficiencia Energética donde parece que se va a incluir también el Frío Solar que ayudará a la implantación de la tecnología ClimateWell.

España se encuentra a la vanguardia en cuanto a producción de energías renovables como demuestra el hecho de que somos la tercera potencia mundial en energía eólica y la segunda en fotovoltaica. Las renovables están invirtiendo diez veces más en I+D que el resto de las empresas y más de una quinta parte de la electricidad proviene de energías renovables, así que la apuesta es clara. ClimateWell es un grupo totalmente volcado con investigación desde la tecnología primaria, pasando por el desarrollo de productos y sus distintas aplicaciones, además de los métodos de producción.

En cuanto a Soria y Castilla-León

están mostrando un gran interés y está invirtiendo en tecnologías limpias e innovadoras. Un claro ejemplo son los parques de energía eólica y la zona de Ólvega, con el polígono Emiliano Revilla donde nos encontramos, que favorece la implantación de estas empresas.

¿Qué previsiones de producción y facturación tienen para este año 2009?

En este primer ejercicio la cifra prevista de facturación es de 3 millones de euros y 200 máquinas producidas.

¿Qué objetivos y proyectos se plantean a corto, medio plazo?

ClimateWell es una empresa eminentemente tecnológica y una gran parte de nuestros recursos los dedicamos al desarrollo de la tecnología y sus aplicaciones. Actualmente estamos trabajando, por una parte en mejorar los productos de Frío Solar actuales y su gama, además de sus aplicaciones; en el desarrollo de la tecnología dirigida sectores donde la energía sea energía residual, en vez de solar y en la evolución de la tecnología de forma que se pueda difundir más rápidamente por terceros agentes.

El mercado español seguirá siendo, a corto plazo, el principal destino de los productos ClimateWell, pero continuaremos abriendo los mercados europeos, americanos, asiáticos y de Australia.

Respecto a la planta de Ólvega será la fábrica base del Grupo ClimateWell y, por lo tanto, con producciones crecientes dirigidas tanto al mercado español, como de exportación. Aquí se están fabricando y probando los nuevos prototipos.



MÁS DE 25 PLATOS A ELEGIR
BUFFET LIBRE
 DE MARTES A DOMINGO
 de 13,30 a 15,30 y de 21,00 a 23,00 h.
12€





Los empresarios de Madrid y de Castilla y León aúnan sus fuerzas para aumentar la eficiencia en la utilización de recursos

Los Presidentes de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE) y de la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM), Jesús M^o Terciado y Arturo Fernández, respectivamente, firmaron el pasado 19 de octubre un Convenio de Colaboración a través del cual se han acordado establecer diferentes ámbitos de trabajo y colaboración institucional de interés común.

En concreto en los próximos meses se van a desarrollar proyectos conjuntos que favorezcan los siguientes

objetivos:

- **Aumentar la eficiencia en la utilización de recursos.** Se persigue una mejor vertebración empresarial de ambas Comunidades autónomas, de forma que los empresarios de Madrid y de Castilla y León puedan acceder a la oferta de servicios que coordinan las organizaciones empresariales en cada Región.
- **Fortalecer la unidad de acción empresarial** en temas comunes y bajo el paraguas de CEOE.
- **Poner en valor el papel del empresario,** destacando su contribución al desarrollo económico y al bienestar social.
- **Reforzar el papel institucional de las organizaciones empresariales,** favoreciendo los canales de comunicación con las diferentes Administraciones públicas.
- **Mejorar los mecanismos de unidad**

de mercado entre ambas regiones, incidiendo especialmente en la coordinación regulatoria y en la simplificación de las cargas administrativas.

Asimismo CECALE y CEIM, fruto de la reunión mantenida, acordaron la creación de varias **mesas de trabajo:**

1. MODERNIZACIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL.

La industria desarrolla un papel trascendental en las economías más avanzadas en nuestro país y es un sector clave para su desarrollo sostenible y equilibrado y para aumentar la competitividad. Por ello, los empresarios de CEIM y de CECALE consideran necesario profundizar en las medidas que permitan una modernización de nuestro tejido industrial y especialmente en los tres ámbitos fundamentales: la innovación y desarrollo tecnológico, la sostenibilidad medioambiental y la mejora de la cualificación profesional.

2.- INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA.

En la actual coyuntura económica en la que la demanda interna muestra intensos síntomas de debilidad, resulta necesario reforzar todas aquellas actividades orientadas a la búsqueda de nuevos destinos de inversión empresarial. CECALE y CEIM consideran necesario llevar a cabo una serie de actuaciones que, por un lado, contribuyan a reducir

el importante desequilibrio exterior de nuestra economía y, por otro, a compensar la pérdida de actividad empresarial en nuestro país.

Entre las líneas de acción conjunta que se proponen abordar destacan: la puesta en marcha de una Plataforma de diseño, presentación y gestión de proyectos financiables con fondos europeos; diseño y ejecución de acciones conjuntas dirigidas a fomentar el proceso de internacionalización de las pequeñas y medianas empresas de ambas regiones y diseñar y promover la puesta en marcha de un Plan conjunto que promueva una mayor presencia de empresas de ambas regiones en proyectos desarrollados por las principales entidades financieras y organismos multilaterales (Banco Mundial, Bancos Regionales de Desarrollo y Sistema de Naciones Unidas).

3. RELACIONES LABORALES: ABSENTISMO Y FLEXISEGURIDAD.

Considerando que el 66% del total de las horas no trabajadas en España se debe a la Incapacidad Temporal por contingencias comunes (enfermedad y accidente no laboral), CECALE Y CEIM reclaman a las Administraciones:

- a) Que la prestación económica de las bajas laborales se sufrague por el sistema público.
- b) La realización de cambios normativos que otorguen mayores facultades a los responsables empresariales para



obtener la colaboración de los Servicios Públicos competentes en la materia, así como a las Mutuas de Accidentes de Trabajo, con el fin de mejorar el control durante todo el periodo de baja y extender el reconocimiento de la capacidad de proponer el alta médica.

c) A nivel autonómico, la formación específica dirigida a los profesionales sanitarios de atención primaria, respecto a la valoración de las situaciones de Incapacidad Temporal en relación a las ocupaciones y condiciones de trabajo, se realice en colaboración con las organizaciones empresariales regionales, y las asociaciones de Mutuas.

d) En cuanto a las medidas a adoptar en las empresas, es preciso definir y apoyar una estrategia empresarial de actuación por la mejora continua del control de las bajas, a través de la gestión del absentismo basada en el seguimiento personalizado, y adoptar planes específicos en esta materia desde una perspectiva moderna y eficiente de la gestión de los recursos humanos.

Por otro lado, en relación a las políticas de flexiseguridad, CECALE y CEIM consideran necesario que los trabajadores sean más empleables y que tengan mayores oportunidades, haciendo que haya más empleos a su disposición, facilitando a las empresas un entorno laboral flexible, que les anime a contratar. Para ello, ambas Confederaciones proponen las siguientes líneas de acción:

- Promover los mecanismos de coordinación de los diferentes servicios públicos de empleo de ambas Comunidades autónomas en las ofertas de empleo de las empresas.
- Fomentar sistemas de información sobre convenios colectivos sectoriales de ámbito inferior al nacional entre

ambas regiones, con el objetivo de unificar criterios.

4. INFRAESTRUCTURAS Y LOGÍSTICA.

Las infraestructuras, como factor clave de competitividad, resultan de especial importancia empresarial porque una mejora de la competitividad del tejido empresarial depende también de la dotación, orientación y calidad de las infraestructuras básicas. Es necesario, por tanto, una red de transportes eficiente, que esté unida al desarrollo de la red logística con la que se consigan menores costes para las empresas. En materia de infraestructuras, CECALE y CEIM demandan a las Administraciones:

- La construcción de la R-6 como alternativa a la A-6 en su tramo hasta el Espinar.
- Agilizar las obras de la Autovía M-61 (cierre M-50 entre A-6 y A-1).
- Impulsar la autopista R-1, que se encuentra en fase de licitación.
- Estudiar y proponer los posibles proyectos de ampliación de la red ferroviaria entre ambas regiones, haciendo especial énfasis en su relación con las plataformas logísticas.
- Analizar las posibles sinergias que se puedan dar entre MADRID PLATAFORMA LOGÍSTICA y CyLoG en la realización de infraestructuras logísticas, así como las posibles oportunidades de negocio que supone la puesta en marcha de estos dos modelos logísticos aún por desarrollar en algunos de sus proyectos planteados.
- Además, CECALE y CEIM consideran necesario plantear otras posibles vías transversales interurbanas que permitieran ir constituyendo a medio plazo una "red de ciudades medias" en el ámbito ahora estudiado, ampliable al conjunto de la Región Central de la Península.



En relación a la disponibilidad de suelo industrial, CECALE y CEIM ha acordado establecer los cauces necesarios para analizar la posibilidad de abordar un proyecto conjunto de localización y caracterización de polígonos industriales y áreas empresariales en ambas regiones, con el objeto de conocer la situación de suelo existente y las características del mismo. Este proyecto debería dirigirse a racionalizar la situación actual y establecer un sistema de prioridades que permitiera identificar los suelos mejor dotados para acoger las actividades industriales más avanzadas, así como aquellos que, en su caso, deberían adaptarse/renovarse, o en última instancia transformarse para acoger otros usos.

ALCOTRANS

Rent A Car
Alquiler de Vehículos

Soria
Tudela
Ágreda
Zaragoza

902 330 500

**RENTING
A MEDIDA**

Cualquier tipo de vehículo durante el tiempo que usted desee lo podrá encontrar en Alcotrans

información y reservas en www.alcotrans.es o en el **902 330 500**



CONVENIO DE COLABORACIÓN entre CECALE y el empresariado portugués

La Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE) y la Asociación Industrial Portuguesa (AIP) han suscrito un Convenio de Colaboración institucional para el establecimiento de lazos de unión que promuevan la internacionalización de sus respectivas economías regionales.

Jesús M^o Terciado, Presidente de CECALE, en nombre de la Confederación y Jorge Rocha, representante de la AIP, firmaron este Acuerdo, en el marco del programa de acciones desarrolladas en el país luso, con motivo del viaje institucional del Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con este Acuerdo, CECALE y AIP pretenden crear un marco permanente de colaboración institucional que redunde en el desarrollo y expansión transfronteriza de las empresas ubicadas a uno y otro lado. Se trata de fomentar así el intercambio de información, asesoramiento y fomento de

El reto es afrontar una estrategia común para mejorar la competitividad

las iniciativas empresariales con interés mutuo, para lo que ambas confederaciones empresariales se comprometen a proporcionar conjuntamente sus medios materiales y organizativos. El Convenio, con vigencia de un año, prorrogable, tiene prevista la ampliación de objetivos, por lo que contempla la creación de una comisión bilateral de seguimiento que velará por su cumplimiento, elaborará informes, analizará la documentación aportada e impulsará actividades que den contenido al espíritu de colaboración mutua que se establece.

Mesa Redonda sobre relaciones comerciales

Tras la firma del Convenio de Colaboración Jesús M^o Terciado participó en la Mesa Redonda organizada por la Junta de Castilla y León, bajo el título "Las relaciones comerciales entre Castilla y León y Portugal. Oportunidades y ventajas competitivas".

Durante su intervención, el Presidente de CECALE expuso la importancia del país luso en la economía regional, con el que se comparten identidades sociales, económicas y culturales, aunque el reto en estos momentos difíciles es, tal como destacó, "afrontar una estrategia común que mejore nuestra competitividad".

El primer paso para afianzar una estrategia de futuro ha sido la firma con la patronal portuguesa, que se convertirá en un punto de referencia para empresas. Asimismo, el Presidente de CECALE invitó a los empresarios de la Asociación Industrial Portuguesa a conocer el potencial y la realidad de Castilla y León para impulsar proyectos de cooperación empresarial.

FOES informa

Presentación
Actuaciones FOES
frente a la Gripe A,
16 septiembre 2009.

Sesión Informativa
sobre la Gripe A,
29 septiembre 2009



II Foro de la Mujer
del siglo XXI.
25 y 26 septiembre
2009

Seminario sobre
Fiscalidad.
22 y 23 octubre 2009



Jornada sobre
Oportunidades de
Negocio en India.
23 octubre 2009

Inicio Curso "Gestión
de Marketing para
PYMES".
23 octubre 2009



Jornada sobre
Cómo reducir el
Riesgo de Impagos.
29 octubre 2009

 **HERNAR S.A.**

**ELECTRICIDAD ALTA Y BAJA TENSIÓN
TELECOMUNICACIONES · PROYECTOS
ENERGIAS RENOVABLES
AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL
DOMÓTICA · DETECCIÓN DE INCENDIOS**

Tfno. 975 221 316

Pol. Ind. "LAS CASAS II" Calle I, Parcela 238
42005 Soria · www.hernar.es · e-mail: hernar@hernar.es

HERNAN ARRANZ



Restaurante
Casa Garrido

COCINA CASTELLANA

**Menú Degustación
EIDADES DEL HOMBRE
Precio: 25€ IVA incluido**

C/ Vicente Tutor, 8 -SORIA-
Tfno: 975 222 068

info@hermanosarranz.com · www.hermanosarranz.com



Con la finalidad de ofrecer tarifas económicas más ventajosas y condiciones exclusivas a sus asociados, FOES ha suscrito un Acuerdo de Colaboración con Iberinform, empresa especializada

Acuerdo de Colaboración con Iberinform

en la elaboración de información comercial, financiera y bases de datos de marketing, con más de 30 años de experiencia gestionando y tratando este tipo de datos.

Así los asociados a FOES podrán obtener informes de empresas relativos a rating de rentabilidad, solvencia y morosidad, opinión de crédito,

cuentas anuales y memoria, administradores y vinculaciones, incidencias de pago, etc... con descuentos de hasta un 45 % sobre las tarifas oficiales y 3 informes Iber+ de carácter gratuito, todo ello sin necesidad de consumo mínimo, ni cuotas mensuales, ni pagos por adelantado ya que sólo se facturan los consumos realizados.



La Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) y el Cuerpo Nacional de Policía a través de la Subdelegación del Gobierno en Soria han firmado un protocolo de colaboración que posibilita la puesta en marcha del llamado Sistema de Alerta Rápida (SAR); un dispositivo que permite una información inmediata y recíproca gracias a mensajes sms de telefonía móvil.

El objetivo de este sistema es el de mejorar la seguridad ciudadana, la prevención del delito y la respuesta operativa más eficaz en caso de que se produzca. El eje central de este protocolo es la creación del mencionado Sistema de Alerta Rápida (SAR). En esencia, se trata de transmitir a todos los interesados de forma inmediata y a través de mensajes sms de

FOES en colaboración con el Cuerpo Nacional de Policía, pone en marcha un Sistema de Alerta Rápida (SAR) para prevenir y evitar actos delictivos

telefonía móvil, informaciones relacionadas sobre hechos delictivos que se acaben de producir en establecimientos comerciales, de hostelería y estaciones de servicio o bien en sus alrededores, que por sus características sean susceptibles de volver a repetirse en otros establecimientos en un periodo de tiempo concreto.

La finalidad de las mencionadas "alertas" es prevenir a los empleados de los citados establecimientos de posibles actuaciones de tipo delictivo que pudieran realizarse en sus locales en el periodo de tiempo más inmediato, así como facilitar la respuesta policial más eficaz para la identificación y detención de los presuntos autores. A este respecto, se les facilita vía sms los datos necesarios que permitan identificar a los presuntos autores mediante características físicas, número de personas o tipología delictiva que se prevea que están desarrollando (hurto al descuido, estafas, timos, entrega billetes falsos...etc).

Con este método se pretende evitar la comisión de otros hechos delictivos así como poner en inmediato aviso a las fuerzas policiales a través, principalmente del 091, para que procedan a la identificación y detención de los presuntos delincuentes.

Así desde la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía, se valora la información de alerta que se va a difundir, en función de las condiciones de operativa policial que se estiman convenientes y una vez seleccionada la información desde la Comisaría contactan con FOES para que remita a los empresarios el texto a difundir a través de telefonía móvil.

El mensaje recibido por los usuarios, consta de un encabezado (ALERTA FOES-POLICÍA NACIONAL), el contenido del mensaje y una finalización indicando como teléfono de contacto el 091, al que deben dirigirse los usuarios en caso de necesidad o bien para aportar algún tipo de información al respecto.



Promover hábitos responsables en el consumo de alcohol, prevenir de su abuso en general así como el con-

Convenio de Colaboración para el Desarrollo de Actuaciones de Prevención del Alcohol en el sector de la Hostelería

sumo en los menores en particular, y fomentar unas prácticas profesionales adecuadas en el sector de la hostelería son los ejes principales del Convenio firmado por la Federación de Organizaciones Empresariales (FOES), la Agrupación de Hostelería y Turismo (ASOHTUR) y el Ayuntamiento de Soria, enmarcado dentro del Plan Municipal de Drogas.

A través de campañas informativas

mediante dípticos explicativos sobre el consumo responsable de alcohol, carteles de señalización obligatorios y talleres de formación dirigidos a los profesionales del sector sobre la dispensación responsable de alcohol y las obligaciones legales vigentes, se ha puesto en marcha el contenido de este Convenio de marcado carácter social que redundará, sin lugar a dudas, en beneficio de la sociedad.

Premiados del II Concurso de Ideas Empresariales "Emprendemos Contigo"



El pasado 15 de septiembre, se reunió el Jurado encargado de fallar los premios de la Segunda Edición del Concurso de Ideas Empresariales

"Emprendemos Contigo", organizado por FOES, Caja Rural de Soria, Fundación Duques de Soria y Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales y del Trabajo de Soria.

El objetivo de dicho Concurso, no es otro que impulsar el espíritu emprendedor de los universitarios sorianos, premiando iniciativas, ideas innovadoras y proyectos empresariales que puedan suponer una aportación al tejido empresarial de nuestra provincia.

El Jurado reunido al efecto estuvo formado por los máximos responsables de las cuatro instituciones, así como por dos empresarios sorianos de reconocido prestigio. A la hora de valorar los proyectos se tuvo en cuenta fundamentalmente, la originalidad de las ideas así como la viabilidad económica y financiera de los proyectos presentados.

Con base en las premisas anteriores los proyectos ganadores fueron:

"HUNTING&MORE", cuya autora es Lara García Postigo, galardonado con un Premio patrocinado por Caja Rural consistente en 1.000 euros y una Beca de Formación en el Área de Empresas de dicha entidad financiera.

Por otra parte, el proyecto "MIEL DE PUEBLO S.L.", cuyas autoras son Sara Martín Virto y Ana Martín Virto, ha sido galardonado con un accésit consistente en sendas Becas de Formación, igualmente en el Área de Empresas de la citada Caja.

La entrega de dichos galardones ha tenido lugar durante el transcurso del III Foro sobre el Empleo, organizado por la Fundación Soriactiva, el día 4 de noviembre en el Campus Universitario de Soria, donde se presentó la tercera convocatoria del Concurso de Ideas empresariales "Emprendemos Contigo" para el curso 2009-2010.



Para su tranquilidad,
3 informes de empresa GRATIS
por ser miembro de FOES

- Predicción de Morosidad ✓
- Información Mercantil ✓
- Opinión de Crédito ✓
- Incidencias de Pago ✓
- Administradores y Vinculaciones ✓

Además, tarifas y descuentos preferentes

Solicítelos a través de: www.foes.es o en el 902 101 877

*Promoción válida para las 100 primeras altas pertenecientes a FOES, para los informes Iber+ que estén disponibles on line. Oferta no acumulable a otras existentes.





GRIPE A

La nueva gripe A/H1N1 es una enfermedad respiratoria con características similares a la gripe estacional provocada por un nuevo virus de la gripe que se transmite de persona a persona.

El Departamento de Prevención de Riesgos Laborales de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas lleva varios meses trabajando sobre este tema con el objetivo de aclarar todas las consultas y dudas que la gripe A está generando y también con la finalidad de ayudar a las empresas de la provincia a afrontar una posible pandemia de este nuevo virus.

Nuria Gutiérrez Martínez es Técnico del Departamento de Prevención de FOES.

Nuria, ¿cuándo comenzasteis a trabajar sobre este tema y qué actuaciones se han llevado a cabo desde FOES?

Comenzamos a trabajar sobre este tema durante el verano, concretamente en el mes de julio, cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) comunicó el nivel 6 de pandemia mundial de esta nueva gripe, momento en el que empezamos a planificar las actuaciones a realizar desde la Federación.

Así a lo largo de estos meses las acciones que hemos llevado a cabo han sido fundamentalmente:

- **Circular informativa** a todos los asociados en la que se hacía referencia a la Guía para la elaboración del plan de actuación de las empresas o centros de trabajo frente a emergencias que los Ministerios de Sanidad y de Trabajo publicaron en el mes de julio.
- **Carteles** preventivos que se han elaborado y distribuido a todas las empresas asociadas.
- **Acuerdo de Colaboración** para la compra de suministros, suscrito con la

empresa Suministros Comercial Andrés con la finalidad de que las empresas asociadas a FOES puedan disponer de productos para hacer frente a la gripe A obteniendo unas tarifas económicas más ventajosas.

- **Protocolo de actuación** genérico, que elaboramos el pasado 14 de septiembre entre varios Técnicos integrantes de la Red de Técnicos de Prevención de Soria que puede ser aplicado en todas las empresas de nuestra provincia.
- **Jornada informativa**, que tuvo lugar el pasado 29 de septiembre en el Salón de Actos de FOES dirigida a empresas. En ella D. Felipe La Heras García, médico especialista de Medicina del Trabajo del Área de Salud de Soria, explicó a los asistentes todos los detalles sobre la Gripe A, para hacer frente a este nuevo virus.
- Otras como **ruedas de prensa**, etc...

¿Podrías explicarnos el contenido de los carteles que habéis elaborado?, ¿a quién van dirigidos?

Los carteles son informativos y van dirigidos a empresarios, trabajadores y ciudadanos en general, ya que están en los centros de trabajo y en todo tipo de establecimientos, comercios, bares, etc.. A través de estos carteles se intenta explicar las diferencias entre la gripe estacionaria o gripe común y la gripe A y se indican recomendaciones para evitar el contagio en la empresa (intentar sustituir reuniones por llamadas o videoconferencias, evitar apretones de manos, no compartir material, aumentar la limpieza de superficies como pomos, mesas u otros y ventilar el máximo tiempo posible); también se recogen medidas preventivas personales (evitar tocarnos ojo, nariz y boca, cubrir boca y nariz al toser o estornudar con pañuelo des-

echable y tirarlo, no automedicarse y sobre todo, lavarse frecuentemente las manos). Asimismo se incluyen números de teléfono de consulta claves frente a esta situación.

Respecto al Convenio de Colaboración firmado con Suministros Comercial Andrés ¿qué productos son los aconsejados?

La verdad es que siguiendo las recomendaciones médicas lo más adecuado es lavarse bien las manos, ya sea con agua y jabón, como con gel de alcohol. Así algunos de los productos que forman parte de este Convenio son jabón, toallas desechables, geles y dosificadores, productos de limpieza especiales, pañuelos desechables, mascarillas, etc.... Nosotros no recomendamos productos, cada empresa puede comprar lo que estime oportuno; lo que sí intentamos explicar es que por ejemplo, en el caso de las mascarillas, se dispongan de ellas por si fuera preciso usarlas ante posibles casos de contagio pero no usarlas de modo permanente. Además puede haber empresas en las que se precise algún equipo de protección personal específico que sus Técnicos de Prevención valorarán e indicarán.

En cuanto al Protocolo de Actuación, dos cuestiones ¿es obligatorio cumplir con un Protocolo de estas características? ¿qué contempla el protocolo que habéis elaborado?

No es obligatorio cumplir con el Protocolo que hemos elaborado, lo redactamos en una reunión de la Red de Técnicos con el fin de ayudar tanto a las empresas presentes como a todas en general, a seguir unas pautas de actuación similares, basadas en la Guía ministerial mencionada anteriormente pero cada empresa es libre de seguir estos

puntos, aumentarlos, recortarlos o hacer lo que estime oportuno. El objeto es disponer de una ayuda, de unas pautas, más aún si cabe cuando una empresa decida hacer frente a esta situación.

El protocolo consta de 9 puntos:

- 1. Nombrar a una persona que coordine el impacto de la gripe A en su empresa.** (Si la empresa lo estima oportuno, se pueden nombrar a sustitutos de la misma o ayudantes como encargados de turno, etc...).
- 2. El coordinador comunicará a todos los trabajadores que, si quieren, le informen lo antes posible si se encuentran dentro de un grupo de riesgo (enfermos crónicos, embarazadas, etc...).** (Nunca se les puede obligar a comunicar su situación, pero pensamos que es bueno para ellos con el fin de que la empresa les tenga localizados para que ante posibles casos puedan adoptar medidas especiales con ellos: cambio de puesto, vacaciones retribuidas, etc... Además el coordinador les dará las recomendaciones oportunas de forma personalizada, insistiendo en las medidas preventivas sobre higiene, limpieza, distanciamiento social, toma de vitamina C, evitar reuniones y saludos, etc... e indicándoles la manera de actuar frente a un caso potencial; aunque como he indicado no se les puede obligar a comunicar su pertenencia a un grupo de riesgo).
- 3. El coordinador informará a todos los trabajadores sobre las medidas recomendadas para evitar contagios por gripe A.** (Por ejemplo se puede entregar el cartel que hemos elaborado o similar junto a una nómina o de cualquier otro modo).
- 4. El coordinador también formará a todos los trabajadores sobre las medidas recomendadas para evitar contagios por gripe A.** (Puede ser individualmente, en grupos o como lo considere oportuno, incidiendo principalmente en las medidas preventivas sobre higiene, limpieza, distanciamiento social, toma de vitamina C, cambiar reuniones o viajes por videoconferencias, evitar saludos, etc... e indicándoles la manera de actuar frente a un caso potencial).
- 5. El coordinador colocará carteles informativos en los lugares por donde**

puedan entrar visitas, transportistas u otras personas. (Mediante los mismos se dará las gracias por colaborar en evitar contagios de gripe A y se les indicará que tienen a su disposición mascarillas y gel de manos).

- 6. El coordinador transmitirá recomendaciones básicas al personal de limpieza de la empresa.** (Mediante reunión, carta, etc... se les indicará que usen productos adecuados frente a este nuevo virus, además de que profundicen la limpieza en superficies de contacto como pomos de puertas, sillas, mesas, enchufes de la luz, etc...).
- 7. La persona que sospeche un posible caso lo comunicará de inmediato al coordinador quien le proporcionará una mascarilla; la propia persona llamará seguidamente al 112 y actuará según le indiquen los servicios médicos.** (Si la persona es un trabajador de una subcontrata se procederá de la misma forma y, además, el coordinador lo comunicará a su empresa).
- 8. El coordinador avisará a todos los trabajadores cuando exista un caso sospechoso o real con el fin de extremar las medidas preventivas.** (No deberá comunicar el nombre de la persona, únicamente la existencia de ese caso).
- 9. Cada empresa podrá anexar a este protocolo sus normas internas frente a este nuevo virus, así como un plan de contingencias para garantizar la producción, el servicio, el suministro, etc.. a clientes si lo consideran necesario.**



Nuria Gutiérrez Martínez
Técnico del Departamento de Prevención de FOES

Nuria, por último, ¿qué mensaje transmitiríais en este momento a las empresas sorianas?

En primer lugar, un mensaje de calma y tranquilidad, que es precisamente la información que los servicios médicos intentan transmitir puesto que de momento, los casos detectados en nuestra provincia no son numerosos, son leves, y lo más importante, que el virus no ha mutado. En segundo lugar, transmitir a la vez un mensaje de alerta, por si se produjera una mutación o si los casos aumentaran en gran medida para que las empresas pudieran estar preparadas para afrontar esa hipotética situación sin problemas y sin que se viera afectado el desarrollo normal de la actividad diaria en cada empresa, independientemente del sector y del tamaño de la misma.

Por último, señalar que desde la Federación y en concreto desde el Departamento de Prevención continuamos trabajando en este tema y cualquier novedad que se produzca informaremos sobre ella.




FRISORIA

DELICATESSEN

Pol. Ind. Las Casas II C/ H. Parcela 214 - 42005 - SORIA
 tfno.: 975 226 456 - 620 210 869 - fax: 975 229 625
 E-mail: frisoria@frisoria.es - www.frisoria.es



Mª Teresa Oteo Torres
Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Servicio de Prevención Propio de Puertas Norma

La Red de Técnicos visita Puertas Norma

¿Qué destacaría de la visita realizada a Puertas Norma por la Red de Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales de Soria?

En primer lugar, destacar la alegría que me produjo ejercer de anfitriona para todos mis compañeros de prevención.

Siempre es grato compartir como funciona la Gestión Preventiva en Puertas Norma, pero cuando los que nos visitan son Técnicos de Prevención, mi labor es más fácil gracias a los conocimientos que todos ellos poseen.

En la actualidad Puertas Norma cuenta con 665 trabajadores que desarrollan su actividad productiva en unas instalaciones de alrededor 40.000 m².

La visita comenzó en una de las salas de usos múltiples, con una breve explicación teórica del funcionamiento de Puertas Norma y de todos sus avances en prevención a lo largo de los años.

A continuación pasamos a lo realmente importante que era la visita a la planta de producción. Allí recorrimos los diferentes puestos de trabajo, donde todos disfrutaron mucho observando las nuevas tecnologías que Puertas Norma ha incorporado al proceso de fabricación de nuestros diferentes productos.

Así analizamos los diferentes dispositivos de seguridad que poseen los equipos de trabajo, los equipos de protección individual (E.P.I.'s) utilizados por los trabajadores, la señalización, los sistemas de emergencia, la información documentada sobre las Normas de Seguridad, etc...; en definitiva, todo el conjunto de la Prevención diaria implantada en Puertas Norma.

¿Cómo valora este intercambio de experiencias? ¿es positivo a pesar de los diferentes sectores en los que desarrollan su actividad los Técnicos de dicha Red?

No sólo creo que es positivo este intercambio de experiencias sino que lo considero necesario e imprescindible.

Muchos de ellos tomaron notas y fotos, de lo cual me sentí orgullosa y es que siempre es grato saber que el trabajo realizado con esfuerzo y dedicación es reconocido.

Intenté contestar todas las preguntas que me iban formulando, que variaban desde genéricas, como temas de emergencia y evacuación; hasta preguntas específicas del sector de la madera.

Todos trabajamos en varios sectores; sectores muy diferentes pero a la vez tan semejantes en lo que se refiere al tema de la Prevención y es que todos tenemos el mismo enemigo, llamado "ACCIDENTE".

Por otro lado, las técnicas de prevención son comunes a todos los sectores. La prevención no es un invento de hoy, sino que nos acompaña desde siempre.

Nadie mejor que nosotros, los Técnicos de Prevención, sabemos y comunicamos que debemos aprovechar los aprendizajes para adquirir buenos hábitos. Y es que la prevención es el factor más importante que nos permite avanzar hacia los sistemas de mayor bienestar.

Por último, quiero aprovechar este momento para animar a participar en

esta Red a quienes todavía no lo hacen, agradecer tanto a las empresas que forman parte de ella como a FOES, su afán de convertir una tarea tan dura como es la prevención en algo mucho más fácil y sencillo, todo ello sin olvidar que no hay que bajar la guardia y continuar con esta línea de actuación que estamos desarrollando que redundará en beneficio de todos, empresarios y trabajadores.

Uno de los objetivos de la Red de Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales de Soria es el intercambio de experiencias entre los casi veinte integrantes de la misma.

Para ello, además de reuniones con carácter periódico se realizan visitas a empresas para conocer de primera mano la gestión preventiva en ellas.

Con tal fin, durante este verano, algunos Técnicos de esta Red coordinada por FOES, viajaron hasta San Leonardo de Yagüe, para conocer la Gestión Preventiva que se realiza en la empresa Puertas Norma, a través de su Técnico de Prevención, Teresa Oteo Torres.

Visita que resultó muy provechosa e interesante para aprender no sólo sobre la buena gestión preventiva que desarrolla dicha empresa sino también sobre las medidas preventivas prácticas como señalización, equipos de protección, emergencias, seguridad de máquinas, etc.. que fueron mostradas y comentadas por todos los asistentes.

En este sentido la Red de Técnicos va a realizar otra visita con el mismo objetivo aunque si bien en esta ocasión será fuera de nuestra provincia, concretamente se visitará la fábrica de Renault en Valladolid.

Si su empresa todavía no forma parte de esta Red de Técnicos, le animamos a hacerlo a través del Departamento de Prevención de Riesgos Laborales de FOES.



RED DE AGENTES DE INNOVACIÓN



La Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE) en colaboración con la Federación de Organizaciones empresariales Sorianas (FOES) ha creado una Red de Agentes de Innovación para promover la I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación) en las empresas.

**“En los momentos de crisis, sólo la imaginación es más importante que el conocimiento”
(Albert Einstein)**

■ ¿POR QUÉ LA RED DE INNOVACIÓN?

Desde FOES creemos necesario poner en marcha soluciones y herramientas para que la innovación se integre automáticamente en los proyectos de gestión empresarial. Por ello este nuevo servicio tiene como objetivo concienciar e informar, de forma individualizada a las empresas, con el fin de que conozcan todos los mecanismos que tienen a su alcance para mejorar su capacidad de I+D+i. En concreto, este nuevo servicio trabaja en apoyo a la innovación:

- En el descubrimiento de las posibilidades de innovación en la empresa.
- En la localización de soluciones organizativas, tecnológicas y de comercialización.
- En el contacto con recursos y centros de conocimiento para desarrollar y materializar las innovaciones.
- En la búsqueda de programas de ayuda y financiación.
- En procesos y formas de proteger marcas, patentes y diseño industrial.

Para facilitar este servicio, la Red de Agentes de Innovación ha confeccionado la Guía de Innovación Empresarial como un medio práctico y eficaz para conocer en detalle los aspectos que influyen en la actividad empresarial y buscar respuestas a la evolución del mercado y a las circunstancias del entorno.

■ ¿EN QUÉ PODEMOS INNOVAR?

Seguramente durante toda la actividad laboral de su negocio, ha ido mejorando cada una de las partes que ha creído conveniente para poder afrontar mejor el día a día de su empresa, eso aunque algunos le llamen sobrevivir, realmente es innovar. Por ello, todo o casi todo lo que se tiene en el negocio es susceptible de mejora; de este modo puede innovarse en:

- Productos y servicios.
- Métodos y procedimientos, para hacer cualquier actividad en la empresa.
- Marcas e identidad corporativa.
- Formas y métodos de comercialización.
- Líneas de comunicación o medios de contacto.
- Acciones de apoyo y servicio al cliente.
- Desarrollo Tecnológico.

■ VENTAJAS DE LA RED DE INNOVACIÓN PARA EL EMPRESARIO

- El servicio que ofrecemos es gratuito.
- Facilitamos el acceso a fuentes de información, subvención y apoyo orientado a su actividad.
- Proporcionamos herramientas de gestión de innovación para su empresa.



FORMACIÓN en tiempos de CRISIS

Que el modelo productivo actual está en pleno proceso de cambio es algo evidente y en este contexto, uno de los factores que no debemos perder de vista es la formación, entendida desde dos perspectivas muy claras, la formación conceptual y la capacitación profesional.

Esta última es una de las cuestiones más importantes a abordar por las instituciones relacionadas con el ámbito formativo, ya que debemos poner en valor aquello que nos hace únicos y competitivos, para así, poder sobrevivir con éxito en un mercado cada vez más global y agresivo.

En una etapa de reestructuración como la actual, debemos "re-diseñar" la formación y ver si estamos ofertando el tipo de cursos que la sociedad demanda, así como si las metodologías empleadas son las más adecuadas, de este modo evitaremos que se convierta en un coste en vez de en una inversión.

Pese a que la formación de empleados, mandos intermedios y mandos superiores debe seguir siendo una prioridad en tiempos de crisis, lo cierto es que la mayoría de empresas, dentro de sus planes de reducción de costes, han recortado también esta partida. Para hacer compatible inversión y rentabilidad, la opción más adecuada es revisar todos

los cursos de formación que se imparten tradicionalmente a los empleados con el objetivo de valorar si su contenido e impacto son los adecuados y reorientar y fortalecer la formación a los colectivos "críticos" como por ejemplo los comerciales o el personal de atención al cliente. Así lo refleja el Informe "El estado de la formación en España".

Las principales conclusiones de este estudio son:

- Las empresas redujeron en 2008 el número de horas de formación por empleado, tendencia que se está acusando todavía más en 2009. Ahora, las empresas optan por cursos de menor duración, más intensivos y que ofrecen una mejor preparación a un coste inferior. La ventaja es que, debido a la crisis, se pueden encontrar cursos que se adaptan a estas exigencias.
- Como media, el 72% de los empleados de las empresas españolas recibe algún tipo de formación. En 2008 la media de horas de formación por empleado fue de 32 horas/año y las empresas se gastaron 370 euros anuales por trabajador.
- Por contenidos, las áreas de formación más importantes actualmente para las empresas son tres: liderazgo y habilidades, atención al cliente y formación corporativa y técnica (conocimiento de productos).
- El desarrollo del liderazgo es el área donde las empresas esperan realizar proyectos de formación más significativos en términos de inversión, relevancia estratégica y número de participantes. Los grandes proyectos de habilidades directivas son sobre todo de mandos intermedios, un colectivo cada vez más crítico. La tendencia del mercado se concreta en proyectos tipo "Escuela de mandos", que ofrecen casi todas las consultoras de formación.

- El diseño del curso (metodología, equipo de formadores...) sigue siendo el elemento más valorado por las empresas como primer argumento en la decisión de decantarse por un proveedor.
- Después del diseño, las empresas valoran especialmente la innovación (nuevos materiales, uso de nuevas tecnologías, incorporación de elementos gráficos...) y cada vez tienen menos peso las referencias de otras empresas que hayan contratado el mismo curso. Además, las empresas se fijan especialmente en cursos que ofrezcan contenidos adaptados a su sector de actividad.
- El e-learning cada vez goza de mayor aceptación por parte de las empresas como modalidad formativa, frente a la tradicional de tipo presencial. En España, el e-learning supone el 16% de la formación, y si se suma la modalidad e-blended (la que combina e-learning con actividades presenciales) el porcentaje llega al 21,9%.
- Es aconsejable que las empresas vayan introduciendo el uso de nuevos espacios virtuales, los desarrollos 2.0 y las plataformas de gestión, ya que permiten integrar la comunicación y la gestión de la información y ponerla al servicio de la formación y el desarrollo de los empleados.

En definitiva, a la hora de diseñar la formación de los empleados en la situación actual hay que buscar los cursos que más se adecúen a las necesidades particulares de la empresa: potenciar las habilidades de la fuerza de ventas, aumentar la motivación, fortalecer el liderazgo y desarrollar las competencias que la compañía considere "críticas" para salir airoso de la crisis y estar preparados para cuando ésta termine.



www.hostalartsoria.com

Hostal Art · C/ Navas de Tolosa nº 21 · 42001 Soria · Tfno: 975 213 463



AHORRAR en FORMACIÓN

■ En este año 2009 muchas empresas están reduciendo el gasto (¿o la inversión?) dedicada a la formación continua para sus empleados. Sin duda esto tendrá impacto en su futuro a medio plazo, cuando la crisis empiece a remitir y los primeros que saldrán de ella serán los que estén mejor preparados. Aquellas organizaciones que sepan aprovechar este extraño tiempo tendrán ventaja sobre las demás.

Algunas empresas sin embargo están exprimiendo las posibilidades que ofrece la administración pública para financiar estas actividades (formación de oferta, planes sectoriales e intersectoriales, permisos individuales de formación, acciones complementarias, programas autonómicos, etc.).

En concreto, la formación bonificada está experimentando un auténtico auge. Muchas empresas que hasta ahora simplemente no utilizaban este sistema se

están dando cuenta de la oportunidad que han ido dejando pasar y ahora es el momento aprovechar todo el crédito para formación del que disponen.

Las empresas cuentan con un saldo económico (denominado habitualmente, "crédito") para financiar la formación a sus trabajadores. Este importe depende fundamentalmente de la cifra ingresada en concepto de cotización por formación profesional durante el ejercicio anterior y reducida según el número de trabajadores. En diciembre de este año las empresas que no hayan hecho uso de dichos créditos los perderán.

En este sentido, no hay que desaprovechar las oportunidades de mejora de habilidades y conocimiento de los trabajadores como principal activo de las empresas y éstas, por su parte, deben tratar de obtener el máximo rendimiento posible a todas aquellas ayudas que se ponen a su disposición.

Nueva Clase E.

Te protegerá. Aunque no vayas dentro.



La nueva Clase E de Mercedes-Benz incorpora de serie los más innovadores sistemas de seguridad como, entre otros, sistema de alerta por cansancio Attention Assist, capó activo para protección de peatones y sistema preventivo PRE-SAFE. La nueva Clase E es el primer coche que no sólo protege a sus ocupantes sino también a quienes circulan alrededor. Desde 42.100*.

* Clase E 220 CDI BlueEFFICIENCY (170 cv). IVA, impuesto de matriculación y transporte incluido. Consumo medio desde 5,3 hasta 11,2 (l/100 km) y emisiones de CO₂ desde 139 hasta 261 (g/km).

Mercedes-Benz

MADURGA, S.A.

Concesionario Oficial Mercedes-Benz Eduardo Saavedra, 46, Tel.: 975 22 14 50, 42004, SORIA, www.madurga.mercedes-benz.es



Con la finalidad de establecer las condiciones del Convenio que regule las prácticas de formación, representantes de la Asociación de Instaladores de Calefacción, Fontanería y Gas de la provincia de Soria mantuvieron una reunión de trabajo con el Director del Centro de

Formación Profesional "Pico Frentes" el pasado día 11 de septiembre.

También durante este mes y con ocasión de la Exposición de Las Edades del Hombre en Soria, la Federación de Instaladores de Castilla y León (FEINCAL) en la que está integrada AINFO, celebró reunión de su Junta Directiva en la capital soriana durante el transcurso de la cual se visitó dicha Exposición.

Desde la Asociación se continúa apostando por la formación de los profesionales del sector como así lo pone de manifiesto el inicio de un

curso de 120 horas de duración de convalidación de RITE (Reglamento de Instalaciones Térmicas de los Edificios) y un curso de 35 horas de convalidación del carné de agua. Asimismo en la actualidad la Asociación está preparando la oferta formativa para el próximo año 2010.

Por otra parte el pasado 6 de octubre mantuvieron un Encuentro Técnico con el Servicio Territorial de Industria en el que se incidió en los cambios introducidos por las nuevas normativas del RITE y del Código Técnico de la Edificación.



La Asociación Soriana de Residencias de la Tercera Edad (ASORTE) celebró a finales de agosto Asamblea

General Ordinaria en la que se procedió entre otros asuntos a la aprobación de cuentas del ejercicio anterior así como la aprobación del presupuesto 2009. Del 6 al 11 de septiembre la Asociación participó en una misión comercial a Estocolmo organizada por la Federación de Castilla y

León de Residencias de la Tercera Edad (ACALERTE). También en el mes de septiembre ASORTE participó en una Jornada sobre la Gripe A organizada por la Junta de Castilla y León, específica para los profesionales del sector de Residencias de la Tercera Edad.



A comienzos del mes de septiembre se solicitó por escrito y con carácter de urgencia una reunión con el Ayuntamiento de Soria con motivo de la revisión del IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles). Asimismo desde la Asociación del Polígono Industrial de Las Casas se ha estado trabajando durante estos meses en defensa de los intereses de las empresas del

Polígono en relación al pago de las contribuciones especiales.

En este sentido y durante la Asamblea General celebrada el pasado 29 de octubre en la que participó José Pedro Gómez Cobo, Asesor Jurídico de FOES y Decano del Colegio de Abogados de Soria, se informó a los asociados sobre la situación actual así como sobre las alternativas legales existentes para hacer frente a dicha situación. Fruto de esta reunión, los miembros de la Asociación han decidido interponer

recursos de reposición de modo individual ante el Ayuntamiento de Soria.

Estos recursos que tendrán carácter gratuito para los asociados a FOES, serán elaborados por el Dpto. Jurídico de FOES. Asimismo y si fuera preciso presentar recursos en la vía contencioso-administrativa, el Asesor Jurídico de la Federación redactaría también estos recursos realizando para los asociados, un descuento del 25 % sobre los honorarios previstos por el Colegio de Abogados.





A comienzos del mes de septiembre, la Agrupación Soriana de Hostelería y Turismo a través de su Secretario, Miguel Soria y junto a la Directora General de Soria y Turismo, Alejandra Vitoria y el restaurador Alfonso Romero de Restaurante Trashumante, asistieron a la Feria de Folklore y Gastronomía de Valladolid a solicitud del Presidente de la Casa de Soria en Valladolid. La finalidad era recibir asesoramiento gastronómico para su caseta en esta feria así como la posibilidad de realizar acciones de promoción en ella teniendo en cuenta que dicha feria recibe 200.000 visitantes.

Asimismo durante el mes de sep-

tiembre ASOHTUR ha participado en el Consejo Sectorial de Urbanismo donde se abordó la situación del Proyecto de Reforma del Mercado de Abastos.

La Agrupación mantuvo también una reunión con la Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León en la que se abordó el malestar del sector ante la cancelación en 2009 del Congreso de Micología en Soria poniendo de manifiesto también mediante nota de prensa remitida a los medios de comunicación sus valoraciones sobre el aplazamiento a 2010 la celebración de dicho Congreso. Con la finalidad de seguir manteniendo activo un recurso tan importante en la provincia como es la micología y desarrollar acciones en un año como éste en el que no se celebrará este Congreso, desde ASOHTUR se han organizado diversas iniciativas como son jornadas informativas, demostraciones gastronómicas, exposiciones, mercados micológicos así como la celebración

de la Semana de la Tapa Micológica que tendrá lugar del 9 al 15 de noviembre.

En el mes de octubre, el día 16, la Agrupación participó en la Comisión del Plan de Dinamización Turístico en la que se hizo un repaso de las actuaciones realizadas hasta la fecha y se trataron las que se van a desarrollar próximamente.

También en este mes, el Presidente de ASOHTUR intervino como ponente en el apartado de Emprendedores y Empresas Turísticas, en los Talleres de Difusión del Románico organizados por la Fundación Duques de Soria y celebrados los días 21 y 28 de octubre en El Burgo de Osma y en Almazán.

Junto a la Federación de Comercio y al Centro Comercial Abierto de Soria, la Agrupación solicitó a la Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, M^a José Salgueiro Cortiñas, prorrogar en nuestra provincia la Exposición de Las Edades del Hombre.

Finalmente y con la participación tanto de empresas del sector del transporte como de empresas de otros sectores la Agrupación de Transportistas Sorianos ha rubricado su adhesión a la Central de Compras.

Durante el mes de octubre AGRUTRANSO ha asistido a la Junta Directiva de CONETRANS (Confederación Española de Transporte de

Mercancías) donde entre otras cuestiones se abordó la dramática situación que está viviendo el sector como consecuencia del descenso de la actividad, la caída de los precios del transporte, la falta de financiación y los problemas de morosidad; el maltrato de la Administración en algunas cuestiones como la contaminación medioambiental, la inseguri-

dad vial, etc...; las reivindicaciones de los profesionales del transporte respecto al actual baremo sancionador; la necesidad de mantener la fiscalidad mínima en cuanto a los hidrocarburos o las modificaciones al Proyecto de Ley de Contrato de Transporte.



m
mémora

Funerarias Jesús García
Corredor

975 23 01 02
www.memora.es

FUNERARIAS - SERVICIO 24 H.

un nuevo
concepto en
servicios
funerarios



Representantes de la Junta Directiva de la Federación de Comercio de Soria mantuvieron una reunión con el Director General de Comercio de la Junta de Castilla y León con la finalidad de abordar ayudas económicas para la promoción comercial tanto de la Federación así como de la Asociación Local de Empresas del Centro Comercial Abierto integrada en la Federación.

Asimismo FEC Soria participó en el Consejo Sectorial de Urbanismo celebrado el 7 de septiembre en el que entre otros asuntos se abordó la situación del Proyecto de Reforma del Mercado de Abastos.

A finales del mes de septiembre la Federación presentó a los medios de comunicación y a la opinión pública en general el Estudio realizado sobre las Rebajas de Verano 2009.

El objetivo principal de este Estudio ha sido recabar información

fidedigna y directa sobre las rebajas estivales para ofrecer, en primer lugar, un servicio adicional a los comerciantes que resulte útil en su futura toma de decisiones y en segundo lugar, para comparar los resultados obtenidos con los del verano anterior a fin de atisbar incipientes cambios en el comportamiento de consumidores y distribuidores. Así entre las principales conclusiones caben citar entre otras, por un lado que el número de clientes que ha visitado los establecimientos comerciales se ha mantenido respecto al pasado año pero la percepción es que el gasto realizado ha sido inferior a 2008; por otro lado, y en general, las previsiones frente al futuro son en la actualidad negativas.

A mediados del mes de octubre, FEC Soria asistió a una Sesión Informativa dirigida a estudiantes universitarios dentro del Aula de Empresa organizada por la Escuela de Ciencias Empresariales y del Trabajo de Soria. También durante este mes el Presidente de la Federación ha participado como miembro del Jurado encargado de fallar los galardones de la novena edición de los Premios de

Comercio Tradicional que se celebran anualmente.

Por su parte, el Secretario General de la Federación junto al resto de Secretarios de las organizaciones provinciales de comercio de la comunidad asistieron a varias Jornadas Técnicas organizadas por la Confederación Regional de Comercio en las que se abordó la Directiva de Servicios Europea y su aplicación a la normativa autonómica.

Asimismo y en relación a la Ley de Ordenación del Comercio Minorista (LORCOMI) FEC Soria estuvo presente en el encuentro organizado por CONFERCO (Confederación Regional de Asociaciones de Comercio de Castilla y León) con motivo de la trasposición de dicha Directiva de Servicios y su adaptación a la normativa de las diferentes comunidades autónomas.

Junto al Centro Comercial Abierto de Soria y a la Agrupación Soriana de Hostelería y Turismo, la Federación solicitó a la Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, M^a José Salgueiro Cortiñas, prorrogar en nuestra provincia la Exposición de Las Edades del Hombre.



Bajo el lema "Octubre Humanitario" Cruz Roja puso en marcha a finales del mes de septiembre una nueva Campaña de solidaridad en la que está colaborando la Asociación Local de Empresas del Centro Comercial Abierto de Soria a través de los diversos establecimientos asociados. De este modo durante todo el mes de octubre los comercios

de esta Asociación han mantenido las tradicionales huchas de Cruz Roja con la finalidad de recaudar donativos que serán destinados a realizar proyectos de ayuda humanitaria.

La aprobación de las cuentas y del presupuesto junto a los informes sobre las actuaciones realizadas y las próximas acciones a desarrollar fueron algunos de los temas que se abordaron en la reunión de la Asamblea General de la Asociación que tuvo lugar el pasado día 20 de octubre.

Junto a la Federación de Comercio de Soria y a la Agrupación Soriana de Hostelería y Turismo, la Asociación



solicitó a la Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, M^a José Salgueiro Cortiñas, prorrogar en nuestra provincia la Exposición de Las Edades del Hombre.

Por otro lado y durante el mes de octubre la Asociación ha puesto en marcha la Campaña del Eurocentrin, similar al antiguo Euromillón, en la que se sortearán 6.000 euros entre los clientes de los establecimientos del Centro Comercial Abierto que deberán gastarse en un día en tiendas, bares, restaurantes y establecimientos que participen en dicha Campaña.

ASOCIACIÓN DE ESCUELAS INFANTILES DE SORIA (AEISO)

La Asociación de Escuelas Infantiles de Soria ha firmado un Acuerdo de Colaboración con la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas mediante el cual los empresarios asociados a

FOES así como sus trabajadores pueden disfrutar de condiciones muy ventajosas en la contratación de los servicios de guardería prestados por las Escuelas Infantiles integradas en AEISO. La puesta en marcha de este

Convenio ha suscitado gran interés entre las empresas asociadas, habiéndose cursado ya un número significativo de solicitudes de adhesión a dicho Acuerdo.

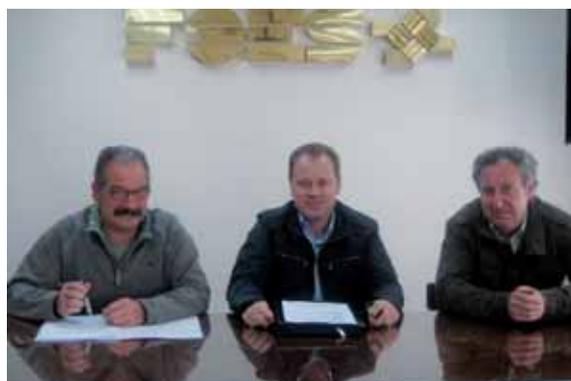


ASOC. PROVINCIAL ESTACIONES DE SERVICIO DE SORIA

A través de la Jornada que tuvo lugar el pasado 8 de octubre a la que asistieron prácticamente la totalidad de empresas distribuidoras de gasóleo de la provincia, el Jefe del Servicio Territorial de Industria de Soria junto a varios técnicos, informaron y explicaron a todos los asis-

tentes la nueva normativa que afecta a este colectivo así como las obligaciones en ella contenidas para distribuidores y clientes en relación al Reglamento de instalaciones térmicas y almacenamiento de productos petrolíferos.

ADISO Asociación de Empresas de Distribución de Alimentación y Bebidas de la Provincia de Soria



Durante el mes de agosto tuvo lugar la constitución de una nueva Asociación Sectorial en este caso relativa a empresas de distribución de alimentación y bebidas de la provincia de Soria integrándose tanto en la Federación de Comercio de Soria (FEC Soria) como en la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES).

Asimismo se procedió a la elección de los miembros de su Junta Directiva, siendo designado

Presidente de la misma, Raúl Lavilla Sarnago; Vicepresidente, Alberto Ayllón Blázquez; Secretario, José Hernández Orte y Vocales, Jesús Ramón Marco Rubio y Samuel Moreno Rioja. La primera reunión de la recién constituida Junta Directiva tuvo lugar el pasado 22 de octubre y en ella se abordó fundamentalmente la metodología de trabajo a seguir y las primeras acciones que se iban a desarrollar.



HIGIENE INDUSTRIAL



Comercial ANDRÉS

Técnicos en Control de Plagas
Productos Químicos y Celulosa
Piscinas y Accesorios
Productos para Desinfección y
Prevención de la Gripe A



La Asociación de Instaladores Electricistas de la provincia de Soria asistió a mediados de septiembre en Valladolid a la Junta Directiva de PECALE (Federación de Profesionales Electricistas y de Telecomunicaciones de Castilla y León) en la que está integrada la Asociación soriana. En ella se trató fundamentalmente el Plan de Rehabilitación de Instalaciones Eléctricas en viviendas antiguas y comunidades de vecinos puesto en marcha en abril de 2009

que ha finalizado a mediados de octubre.

El Informe de la Segunda Campaña de Inspecciones Reglamentarias y la participación en el próximo Congreso de FENIE (Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de España) fueron otros de los asuntos del orden del día de dicha reunión.

Asimismo a mediados de octubre representantes de APIES asistieron a la Comisión Permanente de PECALE que mantuvo un encuentro con la Dirección General de Industria con el objetivo de planificar la 3ª Campaña de Revisiones Obligatorias de Instalaciones de Baja Tensión. Durante el transcurso de dicha reunión y a instancia de APIES, la



Federación Regional manifestó su apoyo al AVE para Soria rubricándolo en las hojas de recogida de firmas destinadas a tal fin.

Organizada por el EREN (Ente Regional de la Energía de Castilla y León), la Asociación participó y colaboró en la Jornada Técnica sobre el Reglamento de Eficiencia Energética en Instalaciones de Alumbrado Exterior celebrada el pasado 21 de octubre. Este Reglamento afecta a las instalaciones nuevas y a las modificaciones de las ya existentes, y establece las nuevas condiciones técnicas de diseño, ejecución y mantenimiento que deben reunir estas instalaciones, con el principal objetivo de mejorar la eficiencia y el ahorro energético, disminuyendo las emisiones de gases de efecto invernadero.



Del 17 al 19 de octubre la Asociación Profesional Provincial de Peluqueros y Peluquerías de Señora

de Soria se desplazó hasta París para asistir al Campeonato Nacional de Peluquería de la capital francesa.

Asimismo y como ya viene siendo habitual miembros de la Asociación visitaron el pasado 25 de octubre la duodécima edición del Salón Look Internacional de Madrid que se celebró del 23 al 25 de octubre.

Un año más la Asociación ha pues-

to a la venta participaciones de lotería para el Sorteo de Navidad disponibles para todas aquellas personas que deseen adquirirlas.

Por último, destacar que la Asociación está trabajando con una nueva imagen ya que recientemente ha estrenado un nuevo logotipo corporativo.



La Asociación Provincial de Autotaxis y Autoturismos de Soria a través de su Presidente, José Luis

García Tierno y la empresa Soria y Turismo, S.A., a través de su Directora General, Alejandra Vitoria Blanco firmaron el pasado día 22 de octubre, un Acuerdo de Colaboración cuyo objetivo es establecer un marco de acciones conjuntas entre ambas organizaciones para la difusión y promoción de la provincia de Soria.



Asimismo y con la finalidad de informar sobre este Convenio a los medios de comunicación y a la opinión pública en general el Presidente de la Asociación y la Directora General de Soria y Turismo ofrecieron una rueda de prensa en la que se explicó con detalle el contenido del Acuerdo.



Bajo el lema "Tu mejor activo eres tú" la Asociación Soriana de Mujeres Empresarias (ASOME) en colaboración con FOES, celebró la Segunda Edición del Foro de la Mujer del

siglo XXI que tuvo lugar los días 25 y 26 de septiembre en la Residencia Juan Antonio Gaya Nuño.

Las Conferencias sobre desarrollo de habilidades que facilitan el éxito corrieron a cargo de la psicóloga Mila Cahue que abordó la inteligencia emocional, la asertividad y como perder el miedo a triunfar generando la autoconfianza, y la enfermera

y fisioterapeuta Chelo Aldea que trató diversas técnicas manuales de relajación.

La inauguración de dicho Foro contó con la presencia de la Directora General de la Mujer de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, Alicia García Rodríguez.



Asociación de Empresas de la Construcción y Obras Públicas

La participación en el Consejo Sectorial de Urbanismo el pasado día 7 de septiembre ha sido una de las actuaciones realizadas por la Asociación de Empresas de la Construcción y Obras Públicas de la

provincia de Soria. En él se abordó fundamentalmente la situación del Proyecto del Mercado de Abastos así como el Acuerdo con los propietarios de los solares Anexos al Mercado.

Asimismo a finales de septiembre,

AECOP asistió a su primera reunión como miembro de la Confederación de la Construcción de Castilla y León tras su incorporación a la misma en el mes de julio.

Estás seguro de que tu LOGO vale lo que te han cobrado

Nosotros te hacemos todo
(sin intermediarios)

Lo diseñamos

gestión integral de marca, imagen corporativa, diseño y maquetación, digitalización y retoque fotográfico profesional, folletos, carteles, packaging, publicaciones...

lo procesamos

directo a plancha, sin fotolitos, con la última tecnología CTP

y lo imprimimos...

catálogos, libros, revistas, folletos, cartas, sobres, tarjetas... con la mejor tecnología

...todo en Soria

creando riqueza y trabajo en la provincia.

por eso sólo pagas lo que vale
(sin comisiones)

Tels. 975 22 23 97 | 975 23 17 91

Pol. Ind. Las Casas. Calle D. Parcela 11. Nave 6 · SORIA
www.arteprint.es | E-mail: info@arteprint.es



Impresiones tan reales que dan que hablar!!!



Raúl Lavilla Sarnago comienza muy joven, a los 20 años, su andadura profesional en el Departamento de Merchandising concretamente en preventas, en la factoría que Coca-Cola tiene en Zaragoza. Tras casi tres años de experiencia en el sector de la distribución, se incorpora a la empresa familiar de distribución de bebidas que su padre regentaba en su Ólvega natal. Es en 1998 cuando junto a sus hermanos Pablo y Rubén, crean la empresa HIJOS DE PABLO LA VILLA, S.L. o DISTRIBUCIONES LAVILLA, dedicada a la distribución de Alimentos y Bebidas, convirtiéndose en una de las empresas más consolidadas de su sector a nivel provincial e interprovincial.

Raúl Lavilla Sarnago



Presidente de ADISO

(Asociación de Empresas de Distribución de Alimentos y Bebidas de la Provincia de Soria)

Acaba de constituirse recientemente la Asociación de Empresas de Distribución de Alimentos y Bebidas de la Provincia de Soria que usted preside ¿Cuándo se ha constituido? ¿Con qué finalidad?

La Asociación de Empresas de Distribución de Alimentos y Bebidas de la Provincia de Soria acaba de nacer en septiembre de 2009 y su objeto fundamental es que, al existir un importante colectivo de empresarios dedicados a este sector e incluido en la Asociación de Empresarios de Comercio de la Provincia de Soria, surgió el interés de formar una Asociación independiente que defienda los intereses específicos de este grupo de empresas.

¿Cómo afronta esta nueva etapa y qué valoración hace de este cargo de Presidente de ADISO?

Es una nueva etapa que asumo con mucha ilusión y con ganas de trabajar conjuntamente con el resto de integrantes de ADISO. En cuanto a la valoración, me tomo el cargo de Presidente como algo puramente simbólico pues el trabajo va a ser de grupo junto al resto de miembros de la Asociación y aunque yo sea la imagen que la represente, la colaboración en el trabajo va a ser nuestra nota común.

¿Cuáles son los objetivos con lo que nace la Asociación y qué ventajas tiene estar asociado?

Uno de los primeros objetivos de la Asociación es el de analizar la problemática existente en el gremio, referida al trato y a la atención a nuestros clientes, que son fundamentalmente los hosteleros y los

comerciantes. Otro, es el de buscar soluciones a los problemas derivados de las distintas normativas y ordenanzas municipales para un mejor desarrollo de nuestro trabajo ya que esto en definitiva, redundará en una adecuada y óptima defensa de nuestros intereses, todo ello siempre en pro de ofrecer una mayor calidad del servicio que prestamos día a día.

En cuanto a las ventajas de estar asociado sin duda alguna es la vía idónea para defender los intereses particulares de los distribuidores de Soria.

¿Qué necesidades específicas tienen las empresas del sector que probablemente difieran de las empresas de comercio en general?

Existen grandes diferencias entre el comercio al por menor o venta directa al cliente y la distribución comercial a las empresas, que es nuestra actividad. Esto supone una problemática muy diferente que requiere soluciones distintas.

Además, existen cuestiones del sector que a través del asociacionismo se pueden tratar de solucionar. Y eso, es precisamente lo que pretendemos.

¿Qué acciones o actividades tienen previsto desarrollar?

Tenemos previsto darnos a conocer al resto de empresas de nuestro sector porque no conocen la existencia de esta Asociación Provincial, con el fin de consolidar nuestra asociación y animar a las empresas a que se asocien.

Por otra parte, vamos a intentar buscar acuerdos y convenios de colaboración con

proveedores para obtener mejores condiciones económicas.

¿Cuál es el porcentaje de empresas de la provincia integradas en esta recién constituida Asociación?

En la actualidad el 50% de las empresas sorianas de distribución están integradas en ADISO. Es un dato relativamente positivo dado que todavía existe un gran desconocimiento ya que la Asociación acaba de constituirse y nos queda una importante labor de difusión por hacer porque estamos convencidos de que cuantos más empresas estén asociadas más fuertes seremos.

¿Están integrados en alguna federación o confederación a nivel regional o nacional?

De momento no, pero entra en nuestros planes inmediatos integrar a corto plazo esta Asociación Soriana en la Federación regional de distribuidores así como en la Federación a nivel nacional.

¿Cuáles son los principales reclamos que hacen desde el sector a las administraciones públicas, bien locales, regionales o nacionales?

Principalmente a nivel de normativa local como son las Ordenanzas Municipales, fundamentalmente con el fin de minimizar los efectos desfavorables en nuestro trabajo, como por ejemplo, los producidos en la carga y descarga de mercancía.

EOI Madrid

Gregorio del Amo, 6.
Ciudad Universitaria
Telf. 902 50 20 05
informacion@eoi.es

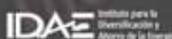
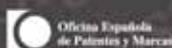
EOI Sevilla

Leonardo da Vinci, 12.
Isla de la Cartuja
Telf. 902 50 19 93
infosevilla@eoi.es

EXECUTIVE EDUCATION

- > EXECUTIVE MBA ON LINE
- > EXECUTIVE MBA (QUINCENAL)
- > PROGRAMA EJECUTIVO EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES
- > PROGRAMA EJECUTIVO EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS - PROJECT MANAGEMENT
- > PROGRAMA EJECUTIVO DE INTELIGENCIA DE NEGOCIO
- > CURSO CARBON TRAINING

patronos eoi



red.es



Condiciones especiales de **financiación**

- > Programa ERES PREFERENTE La Caixa-EOI
- > Programa de Becas y Ayudas

SERVICIOS Y ACTIVIDADES GRATUITAS PARA LOS ASOCIADOS

Asesoramiento Jurídico

Consultas sobre temas jurídicos de carácter laboral o administrativo relacionados con la actividad de la empresa. Asistencia a Actos de Conciliación ante el SMAC y defensa en procedimientos judiciales sobre asuntos laborales ante el Juzgado de lo Social de Soria. Redacción de escritos de alegaciones y recursos administrativos hasta agotar la vía administrativa. Condiciones económicas ventajosas en la tramitación de asuntos jurídicos (incluyendo procedimientos judiciales) sobre materias no incluidas en el Asesoramiento Jurídico propio de la Federación siendo la primera consulta gratuita y posteriormente beneficiándose de un 25% de descuento sobre los honorarios de referencia del Colegio de Abogados de Soria. Martes y jueves de 11 a 14 horas previa cita.

Asesoramiento Laboral

Contratación de trabajadores, nóminas, cotizaciones a la Seguridad Social, medidas de fomento del empleo, bonificaciones, subvenciones por contratación de trabajadores. Asesoramiento sobre regularización de trabajadores extranjeros, calendario laboral, etc... De Lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Asesoramiento Fiscal y Contable

Asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con la aplicación de la normativa fiscal y contable vigente en cada momento, sobre IVA, IRPF, IAE, Impuesto Sociedades, operaciones con terceros, exenciones fiscales y obligaciones contables así como facturación y reclamaciones económico-administrativas. Martes y viernes de 11:30 a 14:00 horas previa cita.

Asesoramiento Económico

Creación de empresas, ayudas económicas por creación de empresas e inversiones, constitución de asociaciones empresariales. De Lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Asesoramiento Financiero

Comprende todo tipo de cuestiones relativas a la financiación de las empresas, cobros, inversiones, productos financieros como factoring, renting o confirming, cobros y pagos a la exportación e importación, análisis de estructura de capital y elaboración y revisión de planes de negocio. Miércoles de 10 a 12 horas previa cita.

Asesoramiento en Prevención de Riesgos Laborales

Información y orientación a los asociados sobre la normativa aplicable, obligaciones de trabajadores y empresarios. Implantación de sistemas de gestión de riesgos laborales, realización de visitas técnicas a empresas, asistencia ante actuaciones inspectoras. De Lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Asesoramiento en Medioambiente y Calidad

Asesoría sobre normativa comunitaria, nacional y autonómica vigente; información sobre autorizaciones administrativas, registros y requisitos documentales; asesoramiento sobre implantación y certificación de sistemas de calidad, información sobre gestores autorizados de residuos; subvenciones y bonificaciones, etc.. De Lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Asesoramiento en Protección de Datos

Adecuación de las empresas asociadas a la normativa legal vigente en esta materia favoreciendo así su cumplimiento y fomentando la seguridad jurídica. De Lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Servicio de Información y Asesoría sobre Ahorro y Eficiencia Energética

Consultas sobre ahorro y eficiencia energética. Información sobre Tarifas Energéticas, Auditorías Energéticas, Nuevas tecnologías horizontales y/o de proceso para el ahorro de energía, Subvenciones y financiación, así como Normativa en materia de energía vigente en cada momento. Miércoles de 12 a 14 horas previa cita.

Servicio de Atención al Asociado

Propuestas, iniciativas, dudas, quejas, reclamaciones, sugerencias,...

Negociación Convenios Colectivos

Asesoramiento previo, apoyo e intervención en la negociación, firma de los Convenios Colectivos de los distintos sectores asociados así como trámites de actualización, adaptación e interpretación de los mismos. Información de Lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Formación para empresarios, autónomos y trabajadores

Cursos generales o sectoriales, jornadas, seminarios, sesiones informativas...

Información sobre temas de interés general y sectorial

Envío de circulares con novedades legislativas, concursos, licitaciones públicas, ayudas y subvenciones, ferias y congresos, cursos, etc... así como envío de la revista "Soria Empresarial" y del Boletín electrónico quincenal.

Gestión del Contingente de Trabajadores Extranjeros

Gestión del contingente de trabajadores no comunitarios así como realización de trámites legales.

Internacionalización de empresas

Detección de oportunidades de negocio en mercados exteriores y desarrollo de misiones comerciales.

Bolsa de Empleo

Gestión de ofertas y demandas laborales.



ACUERDOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON IMPORTANTES DESCUENTOS Y TARIFAS PREFERENCIALES PARA LOS ASOCIADOS

Convenios en Telefonía Móvil: Movistar y Vodafone.

Convenios en Consumo de Gasóleo y Gasolina: Cepsa y Solred.

Convenio en Alquiler de Vehículos: Avis.

Acuerdos con Seguros Médicos Privados: ASISA y Clínica Universitaria de Navarra.

Acuerdos sobre Implantación de Sistemas de Calidad: Algor, Marco Control y Gestión, Novotec y SGS.

Acuerdos sobre Certificación en Sistemas de Calidad: Bureau Veritas, EQA y TÜV Rheinland.

Convenios sobre Prevención de Riesgos Laborales: Asistencia Integral y Soria Prevención.

Convenios sobre Protección de Datos: Grupo Millar2, Lex Data y Prodat.

Acuerdo en materia de Seguridad: CTELEC.

Convenio en Gestión de Residuos: SUFI.

Acuerdo en Seguro de Cobertura por Baja Laboral: DKV.

Convenio con el Club de Golf Soria.

Acuerdo sobre condiciones especiales para TPV'S: Caja Rural de Soria.

Convenio para consultar Informes de empresas: Iberinform.